

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSÍ-P10-F-12
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	02
	INFORME DE SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO	VIGENCIA:	28-06-2019
Página 1 de 2			

Fecha Informe:	3 de diciembre de 2019	Fecha de seguimiento	julio-septiembre de 2019
Proceso/Procedimiento auditado:	Los Procesos: Estratégico, Misional y de Apoyo que integran la Gestión Institucional.		
Objetivo general del seguimiento:	Realizar seguimiento a los controles definidos para los riesgos y evaluar su efectividad para prevenir o mitigar los riesgos de los Procesos.		
Alcance del seguimiento:	Evaluar la efectividad de los controles asociados a los riesgos para prevenir o mitigar los riesgos de los Procesos Estratégico, Misional y de Apoyo, determinados como: Extremos y Altos, registrando evidencia de dicha verificación, en el periodo julio-septiembre de 2019.		
Criterios:	Resolución 0660 del 04 de julio de 2017 por medio del cual se actualiza la Política de Administración del Riesgo en el contexto del Sistema Integrado de Gestión del Instituto. Guía para la Administración del Riesgo y el diseño de controles en Entidades Públicas versión 4 del Departamento Administrativo de la Función Pública, e Instructivo para realizar seguimientos de la Oficina de Control Interno GSI-P10-I-02, numeral 3 seguimientos a la implementación y efectividad de la Gestión del Riesgo del Instituto. Decreto 648 de 2017, por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015 reglamentario del sector de la Función Pública, numeral 2.4 Rol de Evaluación de la Gestión del Riesgo, a cargo de la Oficina de Control Interno.		
Metodología empleada:	Consulta en Módulo de Planes de Mejora de Riesgos por Proceso de SIAPINC. Mapa de Riesgos por Proceso. Agendamiento con Líderes de Procesos. Visitas, verificación de registros y entrevista con los responsables del control de los riesgos y registro de evidencias en el aplicativo para el levantamiento de los riesgos por Proceso y de corrupción.		
Responsable del seguimiento:	Jorge Triana Barajas, Profesional Especializado, Oficina de Control Interno.		

HALLAZGOS

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de sus funciones y rol frente a la Evaluación de la Gestión del Riesgo registra su limitación en el alcance del presente informe de seguimiento con corte a 30 de septiembre de 2019, circunstancia que se sustenta en el hecho que el Instituto se encuentra actualizando los Mapas de Riesgos de los 14 Procesos, tal como lo prevé el Plan Operativo Anual (POA).

CONCLUSIONES

La Oficina de Control Interno adelantará el respectivo seguimiento a la efectividad de los controles asociados a los riesgos del Instituto, con corte 31 de diciembre de 2019 y comunicará a la Dirección General y Líderes de Procesos los resultados de dicha labor.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GSJ-P10-F-12
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	02
	INFORME DE SEGUIMIENTO OFICINA DE CONTROL INTERNO	VIGENCIA:	28-06-2019
			Página 2 de 2

RECOMENDACIONES

Gestionar por parte de los líderes de Procesos con la prioridad y urgencia la actualización de la totalidad de los Riesgos de los Procesos/Procedimientos, con el fin de asegurar la efectiva y oportuna gestión de los riesgos institucionales.

Elaborado por:

Jorge Orlando Triana Barajas
 Profesional Especializado
 Instituto Nacional de Cancerología

Aprobado por:

Buenaventura Orduy Burgos
 Jefe Oficina de Control Interno

ELABORÓ		REVISÓ		APROBÓ	
Cargo:	Profesional Universitario	Cargo:	Jefe Oficina Control Interno (E.)	Cargo:	Jefe Oficina Control Interno (E.)
Dependencia:	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Dependencia:	Oficina de Control Interno	Dependencia:	Oficina de Control Interno
Fecha:	24-06-2019	Fecha:	27-06-2019	Fecha:	27-06-2019